	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02			
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016			
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021			
			Versión: 2			
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	X (favor marcar con X)			
Fecha de Solicitud:	D D M M A A A A	Crédito N°:				
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)						
APELLIDOS Y NOMBRES		Diana Luz Oñoro Manotas				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1140823860	de	Barranquilla	TEL. RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 11 nro 52 - 81		CIUDAD DE RESIDENCIA	Soledad		
CORREO ELECTRÓNICO	diana30dom@gmail.com		TEL. CELULAR	3015388787		
PROGRAMA	Esp. en seguridad y salud en el trabajo		CODIGO	11214116		
NOMBRE DE LA EMPRESA		HSC servicios suministros e ingeniería				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CRA 6 #14-44, Palmar de Varela, Atlántico		TEL. EMPRESA	3012886951		
FECHA DE INGRESO	1 6 0 2 2 0 2 1	CARGO	Coordinadora SST			
TIPO DE CONTRATO	Fijo	SALARIO ACTUAL	\$ 1.670.000	CIUDAD Palmar de Varela		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL			
APELLIDOS Y NOMBRES		Ramiro Manotas Del Castillo		APELLIDOS Y NOMBRES	Ever Suarez Contreras	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR		3045961463		TEL. CELULAR		3012886951
PARENTESCO		Tío		PARENTESCO		Jefe
DATOS DEL CODEUDOR						
APELLIDOS Y NOMBRES						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No.	de	TEL. RESIDENCIA			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA			CIUDAD DE RESIDENCIA			
CORREO ELECTRÓNICO			TEL. CELULAR			
NOMBRE DE LA EMPRESA						
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO	D D M M A A A A	CARGO				
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL	\$	CIUDAD		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL			
APELLIDOS Y NOMBRES				APELLIDOS Y NOMBRES		
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR				TEL. CELULAR		
PARENTESCO				PARENTESCO		
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA						
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO			
VALOR MATRÍCULA	3,892,700		2021-07-19			
CUOTA INICIAL	1,946,350		2021-07-19			
1° CUOTA	975,000		2021-08-18			
2° CUOTA	971,350		2021-09-17			
3° CUOTA						
4° CUOTA						
5° CUOTA						
6° CUOTA						
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	3,892,700					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecunarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el **50%** del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE _____

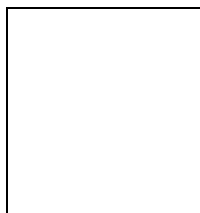
FIRMA CODEUDOR _____

c.c. 1140823860 DE Barranquilla

c.c. _____



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

